

# Consejo Municipal Electoral Temoac

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEMOAC, MORELOS, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACION CIUDADANA CELEBRADA EL DIA MIERNES 3 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

EN EL MUNICIPIO DE TEMOAC MORELOS, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL **CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEMOAC, MORELOS**, DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, UBICADO EN CALLE ARTEAGA S / N, BARRIO SAN JOSE, TEMOAC, MORELOS, LOS CIUDADANOS EMIMA ESTELA RODRIGUEZ SANDOVAL Y CLAUDIA FERNANDEZ TRUJILLO EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL CONSEJO RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LOS CIUDADANOS ANDRES SANCHEZ ZAMORA, MA. EVELYN GADEA AVILA, JAIME HILARIO DEL CASTILLO ROSALES Y LAWRENCES ARAGÓN MARTÍNEZ EN SU CARÁCTER DE CONSEJEROS ELECTORALES:.....

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS:  
 POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, APOLONIO CAZALES GONZALEZ.....  
 POR EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MARIO ELIDELFO FRANCO LAVÍN.....  
 POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, JOSE EDUARDO SANCHEZ ROSALES.....  
 POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PEDRO TRUJILLO ESCOBAR.....  
 POR MORENA, MARCO ANTONIO GEREZ VEGA.....  
 POR EL PARTIDO HUMANISTA, ANTONIO SANTOS BARRETO:.....  
 BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES, PARA DAR INICIO CON LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA LE PEDIRÍA AL SECRETARIO VERIFIQUE POR FAVOR LA EXISTENCIA DEL QUORUM LEGAL. **"UNA VEZ REALIZADO EL PASE DE LISTA EL SECRETARIO COMENTA: "LES INFORMO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA MAYORIA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO, POR LO QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTÍCULO 107 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES PARA EL ESTADO DE MORELOS, EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR. EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA: "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN. " EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA: "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, COMO PRIMER PUNTO SE ENCUENTRA LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y EL QUE SE PRESENTA PARA ESTA SESIÓN ES EL SIGUIENTE:....."**

ORDEN DEL DÍA

**Impopac**  
Instituto Morenense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.....
- 2.- LECTURA Y APROBACION DEL ACUERDO IMPEPAC/CEE/12/2015 POR LO QUE SE ~~ESTABLECE~~ **ESTABLECE** LA PLANILLA DE CANDIDATOS A INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ~~TEMOAC~~ **TEMOAC** MORELOS QUE ~~SE CUMPLEN~~ **SE CUMPLEN** CON LOS REQUISITOS, POSTULADOS POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015.....
- 3.- LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.....
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.....

ESTE ES EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES MIEMBROS DEL CONSEJO, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMENOTA DE LA VOTACIÓN". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE CONSEJO QUE EL ORDEN DEL DÍA ES APROBADO POR UNANIMIDAD".

**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** " GRACIAS SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "CON GUSTO CONSEJERO PRESIDENTE, EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACUERDO **IMPEPAC/CEE/12/2015**, POR EL CUAL SE APRUEBA LA PLANILLA DE CANDIDATOS A INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEMOAC, MORELOS, QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS, POSTULADOS POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. EN ESE TENOR, ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRADA DE LOS ACUERDOS RESPECTIVOS, PARA DAR LECTURA SOLO AL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE SOMETE A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRADA DEL ACUERDO DE REFERENCIA Y LEER ÚNICAMENTE EL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMENOTA DE LA VOTACIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LA DISPENSA A LA LECTURA INTEGRADA DEL ACUERDO RESPECTIVO PARA LEER SOLO EL ENCABEZADO Y PUNTOS RESOLUTIVOS ES APROBADA POR UNANIMIDAD".

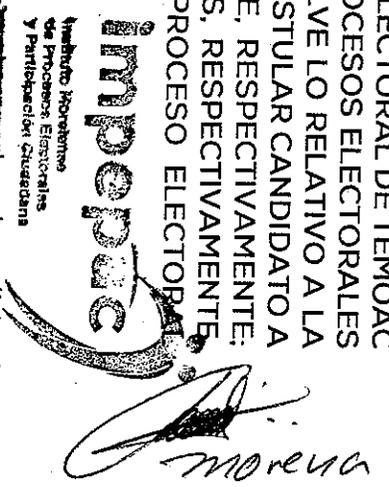
**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "EN CONSECUENCIA, SOLICITO AL SECRETARIO DE LECTURA AL ACUERDO EN LOS TÉRMINOS YA ESTABLECIDOS." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "GRACIAS CONSEJERO PRESIDENTE, ASIMISMO ESTA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE EL ACUERDO QUE SE VA A VOTAR POR ESTE CONSEJO, FORMARÁ PARTE INTEGRAL DEL ACTA QUE SE LEVANTE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN Y SE FIRMARÁ AL TÉRMINO DE LA MISMA. EN TAL VIRTUD ME PERMITO DAR LECTURA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

ACUERDO IMPEPAC/CME/12/2015. DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TEMOAC DEL ESTADO DE MORELOS DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVE LO RELATIVO A LA SOLICITUD DE REGISTRO PRESENTADA POR MORENA, PARA POSTULAR CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO PROPIETARIO Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE. ASÍ COMO LISTA DE REGIDORES PROPIETARIOS Y SUPLENTE, RESPECTIVAMENTE. INTEGRANTES DE LA PLANILLA. PARA CONTEMPLAR EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL, QUE TIENE VERIFICATIVO EN LA ENTIDAD.

ACUERDO

PRIMERO. Éste Consejo Municipal Electoral, es competente para registrar de candidatos a Presidente Municipal y Síndico propietario y suplente, respectivamente; así como, la lista de Regidores propietarios y suplentes, respectivamente, para el proceso electoral ordinario 2014-2015.

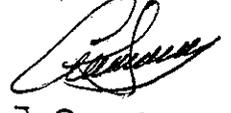
SEGUNDO. Se aprueba el registro de la planilla y lista de candidatos al cargo de Presidente Municipal y Síndico propietario y suplente, respectivamente; así como, la lista de Regidores propietarios y suplentes, respectivamente, integrantes de la planilla del Ayuntamiento de Temoac, Morelos, por MORENA, toda vez que fueron presentadas en tiempo y forma, cumpliendo con todos los requisitos que señala la normatividad vigente, de acuerdo a lo señalado en la parte considerativa del presente acuerdo.

  
Instituto Morelense  
de Procesos Electorales  
y Participación Ciudadana



  
  
TERCERO. Intégrese el presente registro de Presidente Municipal y Sindico propietario y suplente, respectivamente; así como, la lista Regidores propietarios y suplentes, respectivamente, para miembros del Ayuntamiento de Temocac, Morelos, por MORENA, a las listas o a la relación completa de candidatos registrados ante los órganos electorales del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, para su respectiva publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano informativo del Gobierno del Estado de Morelos; así como, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad; de conformidad con la parte considerativa del presente acuerdo.

CUARTO. Se instruye al Secretario de éste Consejo Municipal Electoral, a fin de que realice las gestiones y actividades necesarias con la finalidad de publicar el presente acuerdo en la página oficial de internet del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en atención al principio de máxima publicidad.

  
QUINTO. Notifíquese personalmente el presente acuerdo a MORENA, por conducto de su representante acreditado ante este órgano electoral.

  
El presente acuerdo es aprobado en la ciudad de Temocac, Morelos, en sesión extraordinaria del Consejo Municipal Electoral de Temocac del Estado de Morelos, del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, celebrada el tres de abril del año dos mil quince, por unanimidad de sus integrantes, siendo las diecinueve horas con dieciséis minutos, por ESTE ES EL ACUERDO DE REFERENCIA."

  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PLANILLA DE CANDIDATOS A INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEMOAC, MORELOS, QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS, POSTULADOS POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015. LOS QUE ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** ME PERMITO INFORMAR QUE EL PROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA LA PLANILLA DE CANDIDATOS A INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEMOAC, MORELOS, QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS, POSTULADOS POR EL PARTIDO MORENA, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2014-2015, ES APROBADO POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "CONTINÚE SEÑOR SECRETARIO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA". **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, SEÑOR PRESIDENTE ESTA SECRETARÍA SOLICITA LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA DISPENSA A LA LECTURA DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN PARA PROCEDER A SU APROBACIÓN Y FIRMA RESPECTIVA, SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LE INFORMO SEÑOR UNANIMIDAD."

  
**EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, SE ENCUENTRA A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN, LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SIRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SEÑOR SECRETARIO TOMÉ NOTA DE LA VOTACIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "LE INFORMO SEÑOR UNANIMIDAD."

**SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "INFORMO A ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE EL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN ES APROBADA POR UNANIMIDAD, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ESTANDO PRESENTES LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS: PAN \_\_\_\_\_ PRD \_\_\_\_\_ PT \_\_\_\_\_ PNA \_\_\_\_\_ MORENA \_\_\_\_\_ HUMANISTA \_\_\_\_\_ ASIMISMO, ESTA

SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE SE PROCEDERÁ A LA FIRMA DEL ACTA QUE SE ELABORE CON MOTIVO DE LA PRESENTE SESIÓN, UNA VEZ QUE HAYAN CULMINADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "SEÑOR SECRETARIO CONTINÚE CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN." **EL SECRETARIO EN USO DE LA PALABRA:** "EL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDE A LA CLAUSURA DE LA SESIÓN." **EL CONSEJERO PRESIDENTE EN USO DE LA PALABRA:** "UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE DAN POR TERMINADOS LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE. MUCHAS GRACIAS. FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO."

CONSEJERO PRESIDENTE

Fernando Estela Rodríguez Sandoval

SECRETARIO

Claudia Fernández Trujillo

CONSEJEROS ELECTORALES

M.A. EVELYN GADEA AVILA

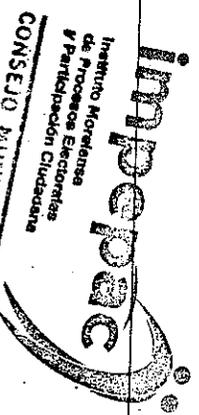
Andrés Sánchez Zamora

Laurences Aragón Martínez

Jaime M. delgado

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Blanca Antonia Veneza Vega



CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
Toluca  
PROCESO ELECTORAL 2014-2015